

fenómenos son: que México es la frontera norte de Hispanoamérica, que en sus entrañas habita la antigua colonia española, uno de los grupos con un peso específico en el mundo de los negocios, y que su gobierno se convierte en juez y parte del conflicto civil hispano que deriva en una abierta y sin cortapisas simpatía hacia el bando republicano, lo que en parte, explica, que en el país los conceptos como la hispanofobia y la hispanofilia estén tan marcados, como se aprecia en el libro. Estos elementos son dignos de atención por parte del historiador, porque además de “acrecentar el interés, por un tema poco tratado por investigadores españoles, ofrece, múltiples aristas”.

Ciertamente, las noticias de España en México influyeron en los ámbitos políticos, culturales, intelectuales, diplomáticos y naturalmente en el de los negocios. Estas noticias son, en ocasiones, asumidas como problemas que nos atraen. Y esta situación se sustenta en la tesis del texto. Como ejemplo de lo anterior, Cordero Olivero, dice que la Guerra Civil española y la Transición “sirvieron a la opinión pública mexicana como catalizadores de problemas de carácter interno. Los mexicanos vivieron la contienda, antes lo habían hecho con la República, como si de un asunto de política interna se tratara” (p. 43). Lo que no deja de sorprender a la autora es que, a pesar del desconocimiento de “lo mexicano” en España, en la prensa contemporánea de México es atendido con interés lo acontecido en la península. Aunque en ocasiones la fuente «nos dice tanto, sino más, del observador que del observado». Sin duda el libro se inscribe dentro de la historiografía de las relaciones hispano-mexicanas, sólo que en su faceta más reciente, y nos invita a reflexionar sobre la labor que aun queda por realizar cuan-

do se tocan estos temas, pero sobre todo a historiar la otra parte de esta historia: la de la imagen de México y los mexicanos en España, incluso en la España de hoy.

José Francisco Mejía Flores

MUÑOZ SORO, Javier, Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo, Madrid, Marcial Pons, 2006, 401 pp., ISBN 84-96467-14-7.

La interesante historia que nos cuenta Muñoz Soro comienza en los primeros años sesenta. La sociedad española experimentaba entonces un acelerado proceso de cambio en sentido modernizador, en un contexto de crecimiento económico, expansión del consumo de masas, apertura al exterior en contacto con el turismo y progresiva integración en los mercados internacionales. El régimen franquista estaba a esas alturas plenamente consolidado y no se justificaba ya el totalitarismo estatal de la ley de prensa de 1938, una ley dictada en plena guerra civil que suponía un férreo control de la actividad periodística a través de la censura previa, esto es, de la facultad de la Administración de revisar y corregir todos los contenidos periodísticos antes de que fueran publicados, y a través también de otros mecanismos como las consignas y los artículos de obligada inserción. Por si fuera poco, el gobierno se reservaba el derecho de nombrar y cesar a los directores de las publicaciones.

Cuando Manuel Fraga Iribarne sustituyó a Gabriel Arias Salgado como ministro de Información y Turismo, en julio de 1962, el clamor por un cambio en la legislación de prensa era bastante general. Los periodistas no ocultaban el malestar, el desaliento y hasta la humillación que

les suponía ver constantemente mutilado el ejercicio de su quehacer cotidiano. En unos años de expansión empresarial, también las empresas periodísticas aspiraban a hacer negocio aumentando las tiradas de sus periódicos, y sentían el rígido corsé de la censura como un sofocante impedimento.

Este es el contexto en el que se surge la revista *Cuadernos para el Diálogo*, fundada en octubre de 1963 por Joaquín Ruiz-Giménez, ex ministro de Franco, que desde los primeros años sesenta se situó en una posición de creciente oposición al franquismo, aunque durante un tiempo creyó posible una profunda reforma del régimen “desde dentro”. *Cuadernos*, debido a su fundador, quien recibió con intensidad el impacto que supuso el Concilio Vaticano II, nació con un fuerte componente cristiano y fue pionera en la difusión del llamado “diálogo cristiano-marxista” que se inició tras el Concilio.

Pero, como afirma Muñoz Soro, “la revista fue desde el primer número una plataforma de expresión plural y abierta a muy distintas posiciones ideológicas, bien que éstas sólo pudieran expresarse dentro de los estrechos límites impuestos por la censura”. Fue, en efecto, como demuestra el autor de este estudio, lugar de confluencia de gentes ideológicamente dispares, pero que compartían como proyecto común construir en España un verdadero Estado de Derecho, con pluralismo político y respeto a los derechos humanos, propiciando el diálogo como medio de convivencia. Su título es muy indicativo de esta postura: “diálogo” fue la palabra clave en el vocabulario de los que hacían la revista, que practicaron en sus páginas lo que luego se llamó el “consenso”. Sin duda *Cuadernos* “fue una buena escuela de aprendizaje democrático”.

Sin abandonar ese talante de tolerancia y

diálogo que siempre le caracterizó, la revista fue evolucionando hacia una radicalización de su discurso y una posición más izquierdista, en parte porque incorporó a un plantel de jóvenes periodistas y escritores, de una generación no hipotecada por la guerra civil. Hubo muchos “cuadernícolas” —miembros del consejo de redacción o colaboradores habituales— que luego se harían muy conocidos en otros medios, muchos de ellos en *El País*, como Juan Luis Cebrián, Joaquín Estefanía, Soledad Gallego o Vicente Verdú.

Esa evolución fue posible también porque la nueva ley de prensa de 1966, la conocida como “ley Fraga”, concebida para adaptar el marco legal del franquismo a los nuevos tiempos, introdujo algunas novedades a pesar de todas sus limitaciones, como la supresión de la censura previa. Para *Cuadernos para el Diálogo* la bocanada de aire fresco que trajo la nueva ley supuso un despegue, lento pero constante, de su tirada y optó por arriesgarse a publicar opiniones y noticias que acentuaban su posición de distanciamiento crítico con respecto al régimen. Sufrió por ello múltiples multas, secuestros y suspensiones, aunque desde otros medios se consideró que se le daba un trato benévolo quizá por la innegable personalidad política de Ruiz-Giménez, quizá por el reducido y escogido número de sus lectores, básicamente universitarios, lo que hacía al censor más indulgente respecto de otros medios más populares que podían llegar a más gente.

En efecto, *Cuadernos* fue una revista muy intelectual, elitista, de alta cultura y para minorías ilustradas donde, como pone de manifiesto este libro, se ventilaban densos debates ideológicos que difícilmente podían llegar al gran público.

Cuadernos dosificó su atrevimiento porque, aunque a partir de 1966 estuvo claro

que la prensa más audaz fue la que alcanzó mayor éxito de público, había que tener también en cuenta que una sanción excesiva —un secuestro, recuerda Félix Santos, podía llegar a costar hasta un millón de pesetas— podía significar un auténtico desastre económico para la empresa, nunca rentable y que podía deslizarse hacia una situación financiera crítica si acumulaba sanciones. La incertidumbre sobre el rigor sancionador de la Administración era tal que *Cuadernos*, obligada a un difícil equilibrio entre riesgo y comedimiento, se autocensuró, moderó y suavizó su lenguaje, y por supuesto recurrió a la abstracción, la elipsis, la metáfora y la escritura críptica, obligando al lector en muchas ocasiones a leer entre líneas.

“Presentación austera, estilo algo farragoso y tirada discreta”, *Cuadernos* se convirtió durante sus quince años de vida, en “uno de los símbolos culturales y políticos del antifranquismo” y contribuyó de forma muy destacada a preparar el ambiente para el cambio democrático aireando el hasta entonces enrarecido ambiente con el diálogo político y el debate sobre temas hasta entonces tabú. Por sus páginas pasaron la mayor parte de los intelectuales y políticos de la oposición democrática al franquismo.

En España, se ha dicho, la transición a la democracia comenzó en la prensa bastante antes que en la política. En la última década del franquismo, en un contexto dictatorial que toleraba cierta apertura informativa, la prensa sustituyó a unas instituciones caducas y a otras que aún no habían nacido. Llevó a cabo una importante labor propagandística democrática frente al inmovilismo franquista, se erigió en el gran lugar de debate y en el “parlamento de papel”, según una expresión que hizo fortuna y que utilizó *Cua-*

dermos para titular un editorial de junio de 1974. Con el horizonte de un próximo cambio de régimen por simples razones biológicas —el inevitable “hecho biológico”, como se decía entonces eufemísticamente para referirse a la muerte de Franco— la prensa escrita, mucho menos controlada que la radio y la televisión, contribuyó en gran medida a preparar el cambio democrático. Fue una época de gran efervescencia periodística en contraste con la anquilosada vida política.

Las revistas políticas fueron las que, con la habilidad y el riesgo precisos, se atrevieron a expresar las opiniones más críticas con respecto al régimen. Era lógico que fueran más atrevidas, más combativas que los diarios por su periodicidad y porque al ser menor la cuantía de sus costes de edición podían permitirse con más facilidad una suspensión. Como recompensa obtuvieron un significativo aumento de tiradas. *Cuadernos para el Diálogo* cumplió sin duda un papel fundamental al abrir a la sociedad española hacia horizontes democráticos. No estuvo sola en ese cometido, le acompañaron otras muchas revistas como *Triunfo*, *Destino*, *Cambio 16*, *Guadiana*, *Posible*, *Qué*, *Gentleman*, *Opinión*, *Realidades*, *Mundo*, *Sábado Gráfico*, *Gaceta Ilustrada*, *La Actualidad Española*? También tuvieron un importante papel las revistas de humor como *La Codorniz*, *Hermano Lobo* o *Por favor*.

Creo que queda clara la importancia del objeto de estudio de este libro, que es el resultado de una tesis doctoral defendida en la UNED. Un estudio exhaustivo y concienzudo, muy denso, que se corresponde con la densidad de la propia revista, cuyas vicisitudes ha rastreado Muñoz Soro a través de un pormenorizado análisis de contenido de la misma, pero también a través de fuentes archivísticas —fundamentalmente del AGA, donde se

guarda la documentación del Ministerio de Información y Turismo y otros archivos donde ha podido consultar correspondencia privada-, así como de memorias y entrevistas a algunos de sus principales colaboradores y miembros del consejo de redacción.

Con ser interesante el pormenorizado análisis de la trayectoria y evolución de la revista durante esos años, creo que el principal interés de este riguroso estudio para cualquier interesado en la historia española contemporánea es el agudo y lúcido análisis que el autor hace de las diferentes culturas políticas y corrientes ideológicas antifranquistas del segundo franquismo hasta la transición. En sus páginas aparece toda una generación intelectual –son numerosos los nombres citados– que protagonizó el cambio cultural y político desde la dictadura a la democracia. A través de un foco de investigación en apariencia limitado, como es una revista, esta minuciosa investigación ofrece al lector una amplia visión de lo que fue la historia cultural, política y social de España en unos años decisivos.

Susana Sueiro Seoane